

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2016, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT008/16TIC. Expediente ERIS G3: 2016/000017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento y evolución de la aplicación informática del registro de procedimientos administrativos de la Junta de Andalucía.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (IVA excluido): Ochenta y tres mil seiscientos ochenta euros (83.680,00 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de diecisiete mil quinientos setenta y dos euros con ochenta céntimos (17.572,80 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ciento un mil doscientos cincuenta y dos euros con ochenta céntimos (101.252,80 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 23 de junio de 2016.
 - b) Contratista: Ayesa Advanced Technologies, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Sesenta y siete mil setecientos ochenta euros con ochenta céntimos (67.780,80 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de catorce mil doscientos treinta y tres euros con noventa y siete céntimos (14.233,97 €); por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de ochenta y dos mil catorce euros con setenta y siete céntimos (82.014,77 €).

Sevilla, 12 de julio de 2016.- El Director General, Jesús Huerta Almendro.